Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1104 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ENALBA DE LAS MERCEDES LOPEZ HERNANDEZ	CC	42206179

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad.	SUCRE - *SINCELEJO* *GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	1.Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	2.Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	3.Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	4.Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	5.Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	6.Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	7.Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	8.Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	
9	9.Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	10.Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	11.Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	12.Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	13.Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	4.Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	15.Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	16.Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	17.En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	18.Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	19.Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1104 - 2026	Mensual	*1/05/2026* A *31/05/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y acciones de orientación dirigidas a la población sujeto de atención, para la activación de rutas de atención, atención en crisis y articulación con los profesionales enlaces de enfoques diferenciales, de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Si	En este periodo desarrolle las siguientes actividades. •Una atención psicosocial a persona en proceso de reincorporación, que viene con acompañamientos psicosocial por elaboración de duelo por la muerte de un hijo. asistencia registrada en ARPA con código 1.1.2.1.4.2 •Realice a 18 personas en proceso de reincorporación, el taller para Vincularse al proceso de acompañamiento psicosocial para la construcción de sentidos acción 1.1.2.1.2. asistencia registrada en ARPA con código 1.1.2.1.2.1 •Realice a 5 personas en proceso de reincorporación el taller para Vincularse al proceso de acompañamiento psicosocial para la construcción de sentidos acción 1.1.2.1.2. asistencia registrada en ARPA con código 1.1.2.1.2.1 y así mismo la primera sesión de las actividades de acompañamiento psicosocial para la construcción de sentidos, registrada en arpa con código 1.1.2.1.2.2 •Realice a 6 personas en proceso de reincorporación el taller Vincularse al proceso de acompañamiento psicosocial diferencial para la construcción de sentidos basado en los intereses de la persona. Asistencia registrada en ARPA con código 1.1.2.1.2.A 1 y por otra parte el taller de la primera sesión de las actividades de acompañamiento psicosocial para la construcción de sentidos, registrada en arpa con código 1.1.2.1.2.A 2
2	2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la zona de influencia del Grupo Territorial para que la población sujeto de atención y sus grupos familiares se beneficien de esta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	Atendiendo a esta obligación desarrolle las siguientes actividades •Apoye en la socialización de declaración juramentada a dos firmantes para verificación de requisitos del beneficio de asignación mensual, en el marco del artículo 44 de la resolución 2319 del 9 septiembre de 2024. contratados como gestor psicosocial. •Asistí al espacio de Articulación procesos contractuales UTR convenio 1553 (reunificación familiar)y contrato 1513 de 2025(fortalecimientos de habilidades para la vida),esta con el objetivo de dar continuidad en los convenios 1553 y contrato 1513 de 2025 ,este se desarrolló en dos momentos .primer momento liderada Natalia Liliana Revillas Montoya (reunificación familiar)convenio entre ARN y OIM para realizar acompañamiento para el fortalecimiento de redes de apoyo vínculos significativos y entornos protectores y libres de violencia segundo monte liderado por Geovany de Jesús Suaza Velasquez convenio 1513 contrato 1513 de 2025 para realizar fortalecimiento de capacidades para la vida .
3	3.Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso del nivel central	Si	Durante este mes desarrolle la siguiente atención psicosocial. Atención psicosocial a 4 personas integrantes de la estrategia AUTO SAR que vienen con acompañamiento psicosocial por dificultades en las relaciones interpersonales con sus hijos. Asistencia registrada en ARPA con código A067-1.1.2.1.4.2 y cargada en SIRR. así mismo realice atención psicosocial a dos preadolescente hijos de participantes AUTOSAR.
4	4. Realizar la aplicación, devolución y seguimiento de los resultados de las pruebas de tamizaje de salud mental a la población sujeto de atención, así como adelantar el seguimiento a las personas que, por sus resultados, requieran atención especializada en salud mental.	Si	En este periodo realicé la aplicación de la segunda encuesta multiaxial EMP a 5 personas en proceso de atención diferencial, asistencia cargada en ARPA con código PAD EMP, así mismo le hice la socialización de los resultados de la 5 encuestas multiaxial. Esta asistencia las registre en ARPA y cargada SIRR con código PAD EMP-R. Por otra parte, estas respuestas de la encuesta multiaxial las registre en el módulo de respuestas EMP en el SIRR.
5	5. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes procesos misionales que lidera la entidad	Si	En este periodo en esta obligación realice dos atenciones psicosociales a personas en proceso de atención diferencial que viene con acompañamiento psicosocial por problemas de consumo de SPA, asistencia registrada en ARPA con código PAD SAL AIN. Realice actividad psicosocial a tres personas en proceso de reincorporación, la sensibilización de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial. Asistencia registrada en ARPA con código 1.1.2.1.1.1 así mismo realice la actividad para la identificación de intereses sobre la estrategia de acompañamiento psicosocial. con código 1.1.2.1.1.2 asistencia registrada en ARPA por la profesional facilitadora.
6	6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos misionales desarrollados por la Entidad	Si	En este periodo atendiendo a la base de la población en proceso de atención diferencial con la relación de las EMP por aplicar. De 5 personas de atención diferencial sin aplicación de la primera encuesta multiaxial. aplique 2 faltan tres por aplicar. por otro parte de 19 personas sin la aplicación de la segunda encuesta multiaxial EMP. A la fecha he aplicado 12 EMP faltan por aplicar 6.
7	7. Articular acciones con él o la profesional de salud del Grupo Territorial para el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y en temas de salud mental de la población sujeto de los diferentes procesos misionales, así como participar en la postulación al componente específico asociado con la salud mental.	Si	En esta obligación realice la siguiente actividad. MAYO 12. Asistí a reunión caso de riesgo mujer y dificultades de salud mental del municipio de Puerto Libertador, con los profesionales de relacionamiento, con el profesional de salud, reintegradora y profesional social; con el objetivo de activar ruta institucional de caso de riesgo de una participante de atención diferencial y definir los lineamientos para la atención y traslado de la participante.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-05	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
1104 - 2026		Mensual	*1/05/2026*	A	*31/05/2026*

8	8. Impulsar, apoyar y realizar seguimiento a las acciones de cuidado psicosocial de funcionarios, contratistas y del grupo del Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo	**Si**	En esta obligación asistí a la siguiente la actividad. El día 22 de mayo asistí a la actividad con el enlace de la estrategia cuidándonos para la paz, abordando el tema "gestión de carga y desconexión laboral "con el objetivo de generar una conversación y reflexión alrededor del bienestar y el equilibrio en nuestras dinámicas de trabajo .la metodología desarrollada fue dinámica y dividiendo los asistentes en salas por grupo entregando a cada sala preguntas para reflexión y luego socializarlas en el grupo de todos los asistentes.
9	9.Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de acompañamiento psicosocial y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual	**Si**	En atención a esta obligación atendí a solicitud de informe de obligaciones contractuales y entregué al técnico de gestión documental hojas de respuesta tamizaje de salud mental EMP de 5 personas de atención diferencial y hojas de consentimiento informado en salud mental. por otra parte, un acta de reunión de desistimiento de firma de acta juramentada para verificación de requisitos del beneficio de asignación mensual y una declaración juramentada para verificación de requisitos del beneficio de asignación mensual firmada por el firmante, una hoja de respuesta tamizaje en salud mental de persona en proceso de justicia y paz.
10	10. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado		En este periodo asistí a los siguientes espacios. MAYO 4. asistí a entrenamiento AUTO SAR 067 liderado por Jorge Alejandro Castañeda Leal, en este espacio se desarrolló la siguiente agenda:1. contexto general y marco normativo .2. quia de atención inmediata MAYO 6. Asistí al comité general liderado por profesional social, coordinador desarrollando la siguiente agenda.1. saludos y bienvenida 2. Distribución de actividades-Profesionales sociales-Profesional de seguimiento -Profesional comunitario Digitación-Gestión Documental 3. digitación- Gestión documental.4. Casos excepcionales-mesa de apoyo -administrativos 5. variables-avances -medición del índice 6. planes prediales 7. oferta Sena 8. proceso restaurativos comparecientes. MAYO 6. Asistí a capacitación programa de beneficios económicos de Colpensiones BEPS Liderada por Luis Ortiz y profesionales del ministerio del trabajo, socializando los siguientes temas. Ahorro en el programa BEPS (requisitos), el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, traslados de afiliados de entidades privadas a Colpensiones. MAYO 20. Asistí a espacio de entrenamiento quías de acompañamiento en los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial en este espacio se desarrolló el siguiente contenido.1. acompañamiento a grupo familiares de reintegración y atención diferencial (funciones de la familia, el rol del profesional psicosocial en el acompañamiento familiar, atención psicosocial breve, elementos que dan soporte al acompañamiento a las familias).2 Guia de acompañamiento a grupo familiares del proceso de reincorporación (acompañamiento a grupo familiares en el marco del PRI, identificación y monitoreo). resolución 2319 de 2025

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Enalba de las Mercedes Lopez Hernandez Firmado digitalmente por Enalba de las Mercedes Lopez Hernandez		Eduardo Porras Mendoza Firmado digitalmente por Eduardo Porras Mendoza	
Nombre:	ENALBA DE LAS MERCEDES LOPEZ HERNANDEZ	**Nombre:**	Eduardo Porras Mendoza
		Cargo:	Coordinadora GT Sucre-Bolívar-Córdoba

Fecha: *1/06/2026*

2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx